

triadic relation (relación triádica)

Término	triadic relation
Idioma	Inglés (Estados Unidos) (214)
Área Especialidad	Humanidades y de las Artes (406)
Disciplina	Cinematografía (474)
Temática	Narrativa cinematográfica
Definición del término	Direct relationship in which, according to Charles Peirce's sign theory, the sign, its object and its interpreter exist in order to construct meaning of the sign itself.
Fuente / Autor (del término)	Karim Moya
Contexto del término	A Sign, or Representamen, is a First which stands in such a genuine triadic relation to a Second, called its Object, as to be capable of determining a Third, called its Interpretant, to assume the same triadic relation to its Object in which it stands itself to the same Object.
Fuente / Autor (del contexto)	Peirce, C. S. (1900). Logic as Semiotic: a Theory of Signs. En A. E. Hershberger (Ed.), Photographic Theory: An Historical Anthology (1 ed., pp. 100–104). Wiley-Blackwell.
Equivalente en español	relación triádica
Categoría gramatical	Nominal (221)
Información geográfica de la variante en español	España (Esp.) (194)

Definición del término en español	Relación directa en la cual, de acuerdo con la teoría del signo de Charles Peirce, se encuentran el signo, su objeto y su interpretante en la construcción de significado del signo mismo.
Fuente / Autor (del término en español)	Karim Moya
Contexto del término en español	Sólo en la medida en que el signo es considerado en su función simbólica, definida por una cierta disposición teleológica —esto es, por el propósito sistémico de generar un interpretante—, observamos la mediación entre un objeto y una mente, matriz de la relación triádica de representación.
Fuente / Autor (del contexto en español)	Córdoba, M. (2011). Un diálogo semiótico esclarecedor entre cine y teoría social. La Trama de la Comunicación, 15, 241-257. https://doi.org/10.35305/lt.v15i0.63